

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

TIPO DEL FONDO: ABIERTO

MONEDA DE PARTICIPACIONES: COLONES

INVERSIÓN MÍNIMA: ₡100.000

VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN

AL CIERRE DE MARZO 2020: 1.158690806

CUSTODIO DE VALORES: BANCO BCT, S.A.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: 1.45%

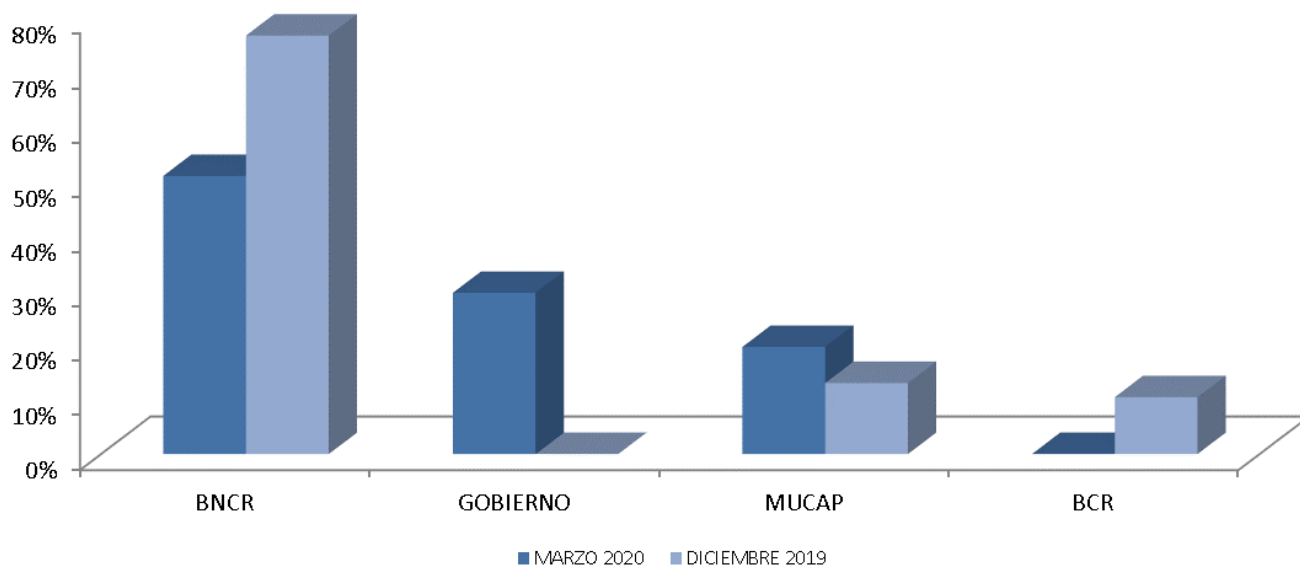
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 23/04/1998

OBJETIVO DEL FONDO: Mercado de Dinero. Dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a la vista, a través de instrumentos de deuda del sector público.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: scrAA3¹

CALIFICADORA DE RIESGO: SCR S.A.

COMPOSICIÓN



¹ La calificación scrAA3 se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, presentan un alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con "Alta sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado".

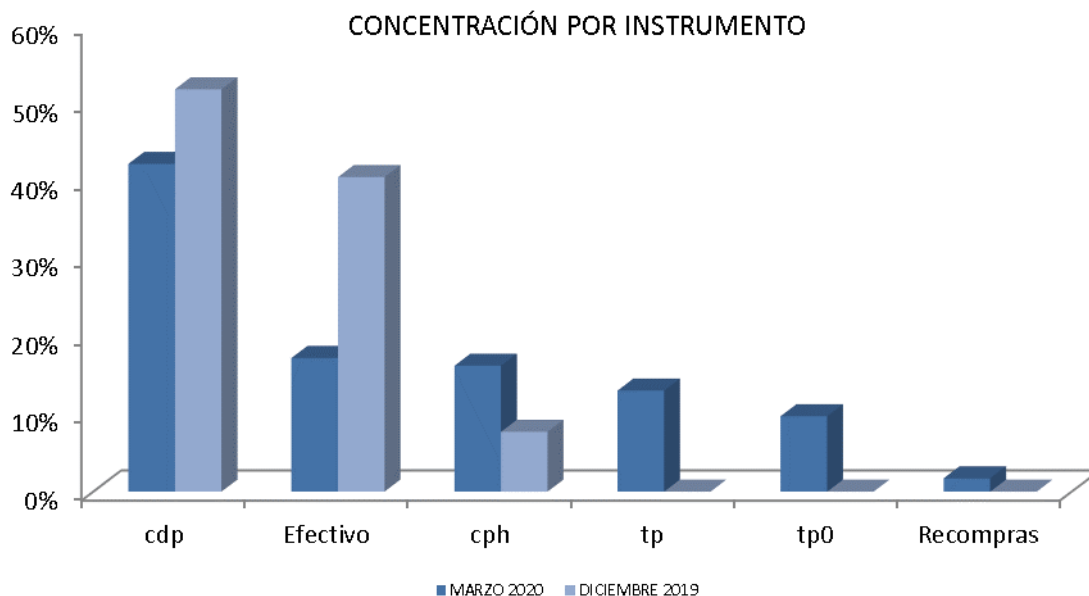
Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

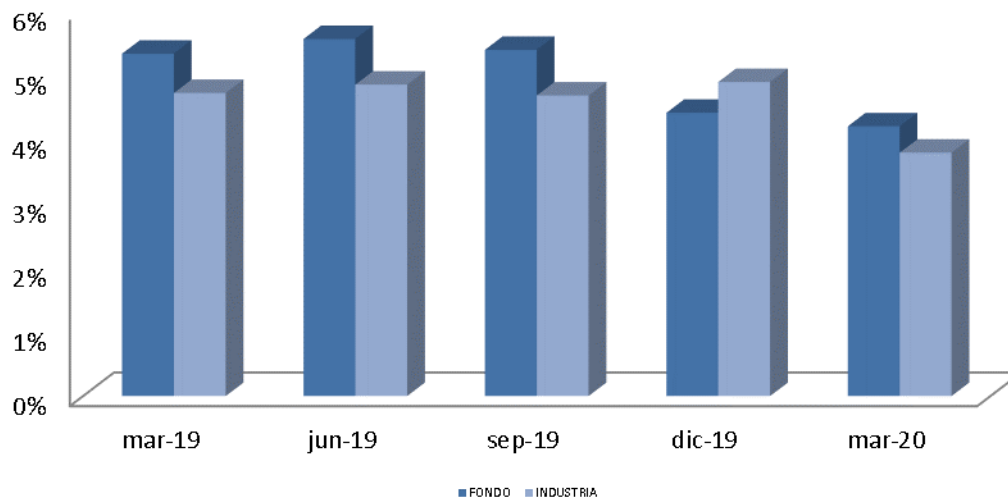
La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com



Rendimiento de los últimos 12 meses



Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

RENDIMIENTOS

FONDO DE INVERSIÓN BCT

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 4.20%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 3.17%

INDUSTRIA

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 3.79%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 2.23%

Nota: El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	1.60	1.55	0.29
Rendimientos ajustados por riesgo últimos 12 meses	3.21	3.44	15.76
Plazo de permanencia del inversionista	0.12	0.13	0.19

Nota:

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

COMISIONES BURSÁTILES

COMISIÓN DE CUSTODIA: 0%

COMISIONES: Máximo 1% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos

de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del

fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com)

y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias,

puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica:

operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio

web: www.corporacionbct.com

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimado Inversionista:

Los efectos del COVID-19 sobre la economía costarricense hizo que el Banco Central de Costa Rica (BCCR) modificara gran parte de sus proyecciones durante el 2020. A este respecto, la autoridad monetaria estima que el país tendrá una caída en su producción de 3.6% este año, concentrado dicho efecto en el segundo y tercer trimestre, en tanto que para el 2021 espera un crecimiento de 2.3%. Por componentes, la mayor contracción se observará en el sector de exportaciones, donde se prevé que ocurra una disminución del 15.7% con un recuperación parcial el próximo año del 5.6%. En cuanto al consumo de los hogares, se espera una caída este año del 0.9% (la primera en 38 años).

Con respecto a la balanza de pagos, se prevé un déficit en cuenta corriente del 4.5% para este año y 4.2% el siguiente; gran parte de ese deterioro es explicado por el impacto negativo en el sector de servicios, el cual abarca el rubro de turismo. Así mismo, la inversión extranjera directa tendrá una reducción que impedirá, a diferencia de los años anteriores, seguir cubriendo el desbalance en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que el país tendrá que acudir a nuevas fuentes de fondeo como créditos externos de apoyo presupuestario (sobre este punto el Fondo Monetario Internacional aprobó la solicitud de Costa Rica para obtener un crédito de desembolso rápido por \$508 millones).

En el ámbito financiero, el ahorro nacional se prevé que crezca en un 8.8% anual (inferior al 8.1% reportado un año antes), en tanto que el crédito al sector privado, que tendrá un crecimiento casi nulo este año (0.5%), aumentaría cerca de 4.7% en el 2021; por su parte, la liquidez total se reducirá desde un 6.2% a un 5.0% este año.

En referencia al costo de la vida, el BCCR estima que la inflación se ubicará por debajo del rango meta los próximos dos años con un promedio de 1.8%, dicho nivel se dará en un entorno de alto desempleo (los resultados de la Encuesta Continua de Empleo correspondiente al primer trimestre del año mostraron una tasa de desempleo nacional del 12.5%).

Por otra parte, las presiones iniciales que se observaron sobre el tipo de cambio durante el mes de abril 2020 (el promedio en Monex llegó a niveles de 577.57 colones por dólares) han venido reduciéndose, para llevarlo nuevamente a cotizaciones cercanas a los 567 colones por dólar. Uno de los factores que permitió lo anterior fue la reducción en la demanda de hidrocarburos, evento que llevó el precio internacional del crudo de un nivel de \$61.04 por barril a principios de año a \$20.48 a finales del primer trimestre del año.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

En cuanto a las cifras fiscales, el gasto corriente del Gobierno Central aumentaría 5.7% en el 2020 con respecto al año anterior (superior al 4.67% de incremento que imponía la regla fiscal). Las proyecciones del déficit fiscal del Ministerio de Hacienda son de 8.6% del PIB para este año. En este entorno cabe indicar que en marzo 2020 la calificadora de riesgo internacional Standard & Poor's mantuvo la calificación de Costa Rica en B+, indicando que espera que la deuda neta del Gobierno alcance el 62% del PIB a finales de año.

En el ámbito internacional, durante el mes de marzo 2020 la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica (FED) actuó una vez más fuera de agenda para anunciar un drástico recorte a su tasa de política monetaria desde 1.25% hasta el rango de 0.00% - 0.25%, el mismo nivel mínimo utilizado durante la crisis financiera; por su parte, el rendimiento del bono del Tesoro a 10 años, que inició el año en 1.92% alcanzó a finales de marzo 2020 un nivel de 0.67%. La FED también retomó su plan de alivio cuantitativo, el cual consistirá inicialmente en compras mensuales de bonos del Tesoro por al menos \$700 billones con el fin de impulsar la actividad económica, la cual reportó una caída en su PIB de 4.8% en el I trimestre del año, convirtiéndose así en la primera contracción trimestral desde el I trimestre del 2014 y la mayor contracción desde el IV trimestre del 2008. Por su parte, el gasto del consumidor, que representa dos tercios del PIB de EEUU, retrocedió en 7.6% debido a los efectos de la cuarentena y el aislamiento social. En cuanto al mercado laboral, las cifras más recientes de subsidios por desempleo alcanzaron un acumulado de 33.5 millones.

Con respecto a los mercados emergentes, el Banco Mundial advirtió que las economías en desarrollo podrán ver una recesión más profunda de lo que se espera si el consumo y la inversión no se recuperan rápido. Los funcionarios dijeron que el escenario de referencia preliminar pronosticaba una caída del 2% en la producción de los países en desarrollo, siendo esta la primera contracción desde el año de 1960.

En cuanto a la administración de nuestros fondos de inversión, el principal factor de riesgo se observó cuando las unidades económicas empezaron a incrementar sus posiciones líquidas, motivando una caída en los precios de los valores expresados en moneda extranjera; a raíz de lo anterior, se procedió a reducir aún más la duración de nuestros portafolios, al tiempo que se redujo la renovación de vencimientos, con el fin de disminuir al máximo la exposición de las carteras a las volatilidades observadas. Dicha política se ha mantenido, observándose una mayor estabilidad en los rendimientos, lo cual ha permitido recuperar gran parte de las minusvalías que se tuvieron durante el mes de marzo 2020.

Atentamente la administración.